

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacá

TUNJA , 01 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 217

Señor(a):

MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION DE TUNJA

CALLE 19 NO 9-95

Tel.7422924

TUNJA

Email:juridica@tunja-boyaca.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:LIGIA RODRIGUEZ LATORRE
DEMANDADO:MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION DE
TUNJA
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00061-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 02/09/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Cordialmente,

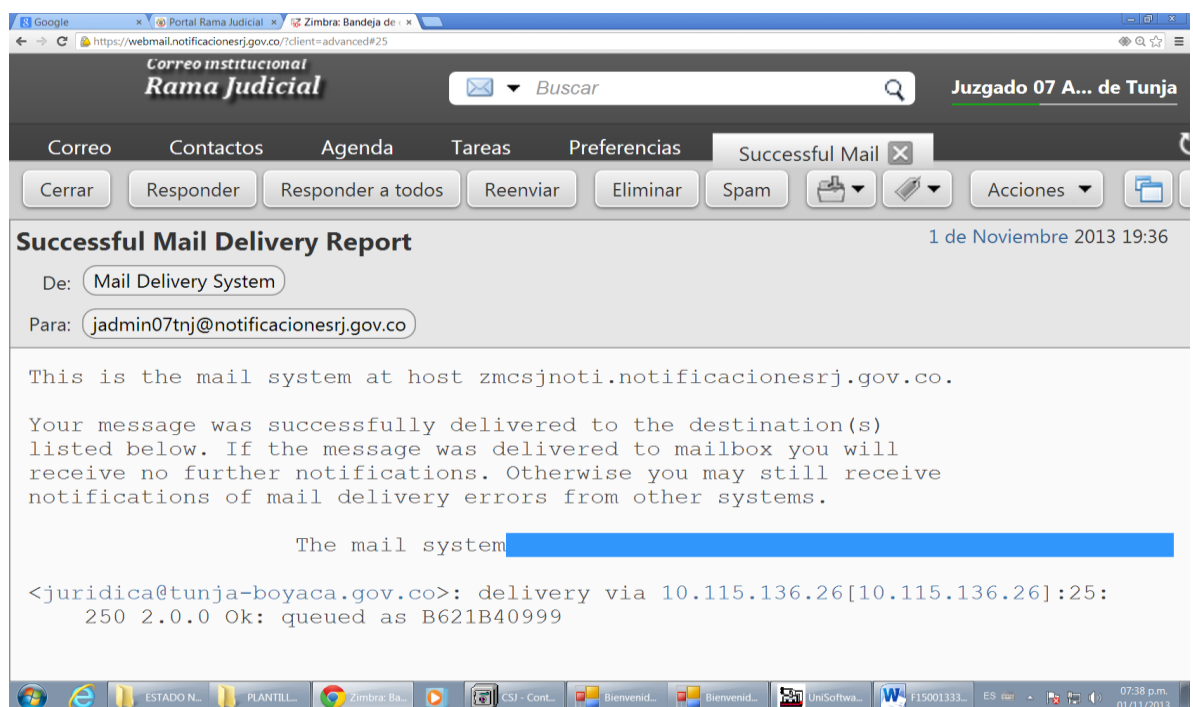
SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:

FD15001333300720130006100ADMISION-DEMANDA2013103019318 Clave de Integridad:

83F8BA839D19736F58E76698B64AF8C49486F0CC8CF1101B50C51ABA1CBC3143

AVARGASC 07:36 p.m. - con-1341



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA , 01 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 216

Señor(a):

PROCURADURIA 67 JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE TUNJA

CALLE 21 NO. 10 - 76

Tel. 7405555

TUNJA

Email:procjudadm67@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:LIGIA RODRIGUEZ LATORRE
DEMANDADO:MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION DE
TUNJA
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00061-00

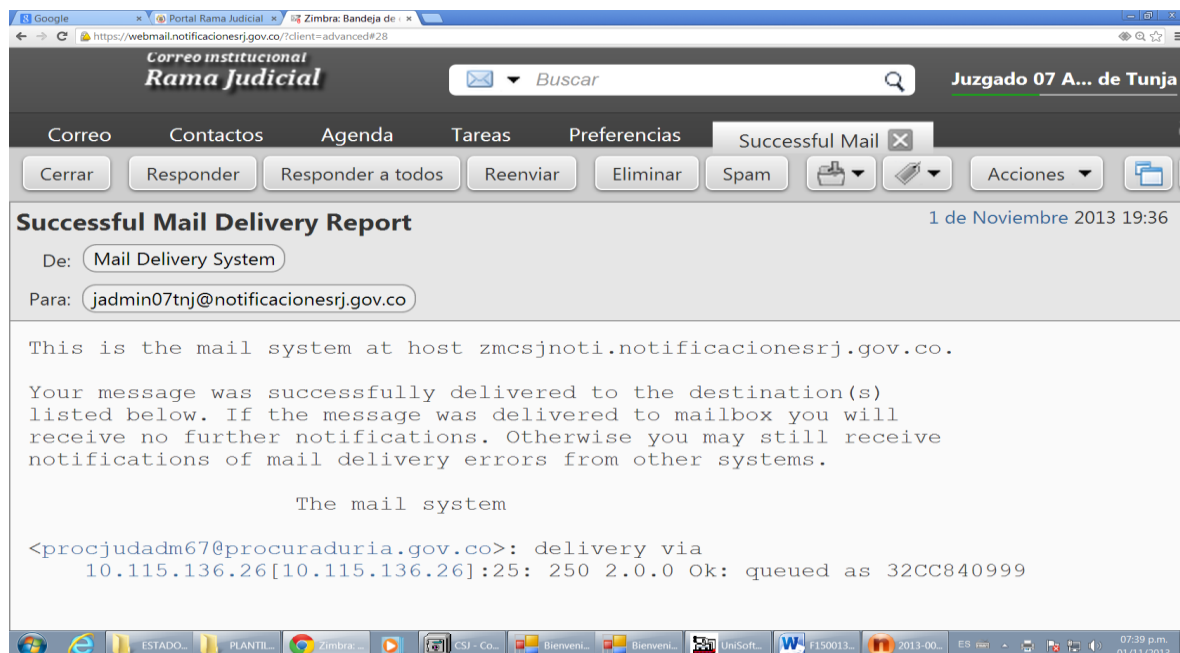
Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 02/09/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Asi mismo, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130006100ADMISION-DEMANDA2013103019318 Clave de
Integridad:
83F8BA839D19736F58E76698B64AF8C49486F0CC8CF1101B50C51ABA1CBC3143
AVARGASC 07:36 p.m. - con-1341



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA , 01 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 219

Señor(a):
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
CARRERA 7 NO. 75 - 66
Tel.2558955
BOGOTA
Email:procesos@defensajuridica.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:LIGIA RODRIGUEZ LATORRE
DEMANDADO:MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION DE TUNJA
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00061-00

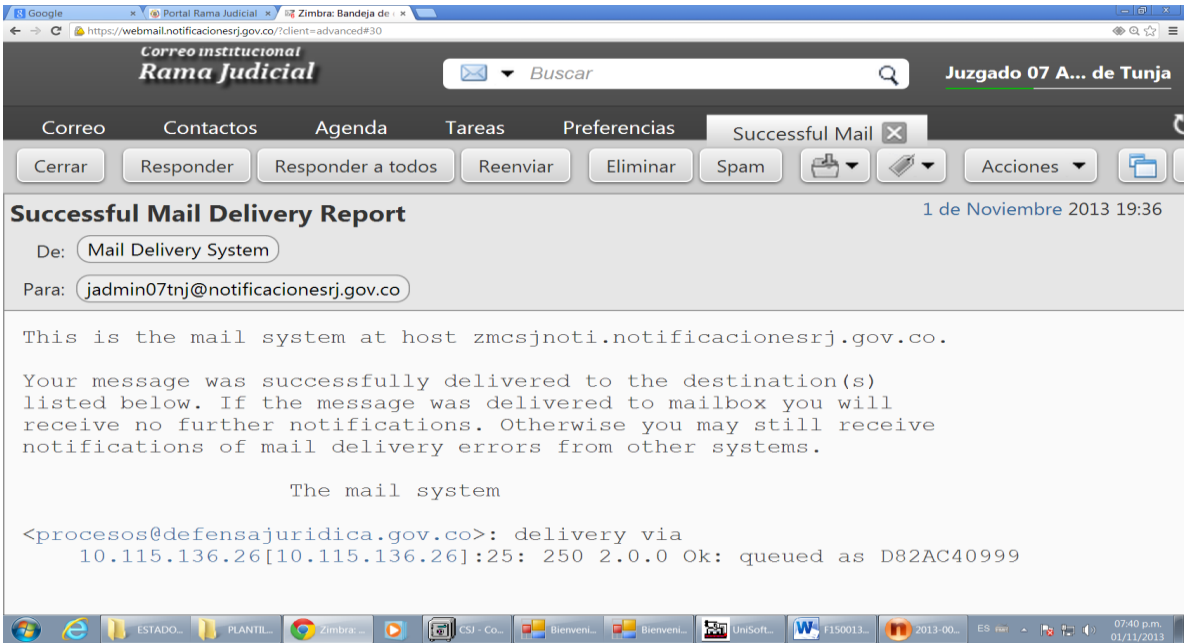
Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 02/09/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Asi mismo, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130006100ADMISION-DEMANDA2013103019318 Clave de Integridad:
83F8BA839D19736F58E76698B64AF8C49486F0CC8CF1101B50C51ABA1CBC3143
AVARGASC 07:36 p.m. - con-1341



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacá

TUNJA , 01 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 218

Señor(a):

LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES

DIAGONAL 38 BIS NO. 39 - 14 CENTRO ADMINISTRATIVO NACIONAL - CAN

Tel.2222800

BOGOTA

Email:notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:LIGIA RODRIGUEZ LATORRE
DEMANDADO:MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION DE TUNJA
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00061-00

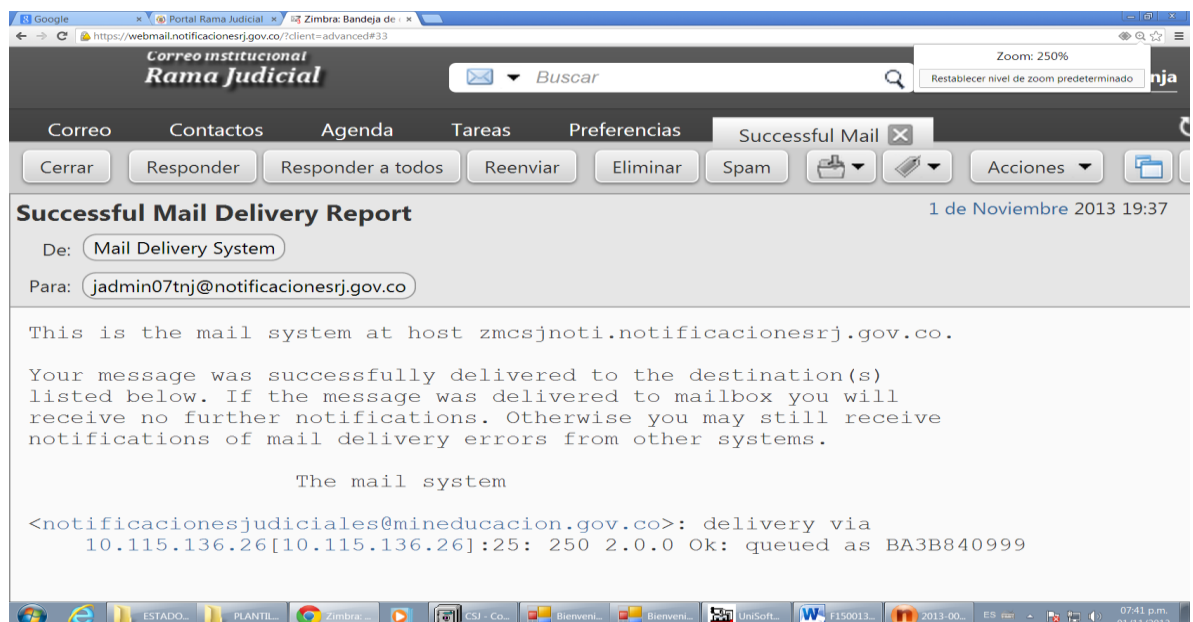
Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 02/09/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Asi mismo, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130006100ADMISION-DEMANDA2013103019318 Clave de Integridad:
83F8BA839D19736F58E76698B64AF8C49486F0CC8CF1101B50C51ABA1CBC3143
AVARGASC 07:36 p.m. - con-1341



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.